

permanente una fuerza de cincuenta hombres;  
y el Ayuntamiento acordó quedar enterado: Que  
se ponga en conocimiento del Sr. Jefe político lo  
que este Ayuntamiento tiene manifestado al Sr.  
Intendente Militar, y lo que este ha contestado,  
haciéndole al mismo tiempo presente que los pro-  
pios de la Ciudad apenas pueden cubrir sus precisas  
obligaciones, y por consiguiente que le será de todo  
punto gravoso el tener que hacer anticipos por  
razon de suministros á las tropas del Ejército y  
guardia civil, tanto mas cuando se ve caso de tran-  
sitar mucha fuerza por esta Ciudad, por todo lo  
que se le suplique se váca acordar su S. A. E. cuan-  
to crea conveniente á relevar del compromiso  
en que debe colocarse á este Ayuntamiento de conti-  
nuar haciendo el suministro por via de anticipacion  
de los fondos de estos propios

El Agente: sobre  
Suministros

Sevió un oficio que dirige el Agente en la Capital  
fha treinta y uno del proximo pasado, en que con-  
testando al que se le pasó con fha. veinte y ocho del  
mismo, participa que los tres mil ciento treinta  
y cuatro r. d. m. importe de los suministros del  
tercer trimestre del año ultimo, como tambien la  
cantidad correspondiente al segundo trimestre del mis-  
mo, los habia ya recibidos de la depositaria del  
Gobierno político el Sr. D. Lorenzo Carrasco;

Q

